

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 052 Febrero 25 de 2020

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas en el literal ñ del Artículo 40 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo No. 004 de 1996), expedido por el Consejo Superior:

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO:

Aprobar para la vigencia del año 2020, las tarifas de los siguientes servicios para el Laboratorio de Fluorescencia de Rayos X de la

Escuela de Ingeniería de Materiales:

ENSAYO	COSTO
Composición Química de Sólidos por Fluorescencia de Rayos X	\$247.000
Composición Química (Incluyendo preparación de la muestra)	\$281.000

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2020.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Dosana

MÓN CA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA

Secretaria Consejo de Facultad